

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 4. CERTIFICADO MG 28-1 -2021 VALORACION CRITERIOS BASADOS JUICIO VALOR 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: S7YC7-Q9W7U-R83QM Fecha de emisión: 10 de Febrero de 2021 a las 13:16:59 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 09/02/2021 14:38	ESTADO FIRMADO 09/02/2021 14:38



Ref.: RGC

BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,

CERTIFICADO: Que con fecha veintiocho de enero dos mil veintiuno, la Mesa de Contratación, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

"PUNTO CUARTO.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 93/2020 - Servicio de asistencia técnica para la redacción de anteproyecto, proyecto constructivo, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras de peatonalización de la Plaza de San Pedro y calles La Fuente y Daoiz

Por parte de la secretaria de la mesa, se da cuenta del informe complementario al informe de valoración de los sobres Dos, criterios basados en juicios de valor enviado junto a la convocatoria, emitido por la Arquitecta Municipal D^a. Águeda Domínguez Díaz, con el siguiente contenido:

"INFORME COMPLEMENTARIO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE FORMA AUTOMÁTICA (SOBRE 2), DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO CONSTRUCTIVO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN, DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA DE SAN PEDRO Y CALLES LA FUENTE Y DAOIZ, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE

1. OBJETO

Se realiza el presente INFORME COMPLEMENTARIO al anteriormente emitido, por haberse detectado errores en cuanto a la justificación de los criterios de evaluación económica (ver tabla C) y en la transcripción y suma de las puntuaciones obtenidas en la última tabla resumen:

Se realiza a continuación la valoración de las ofertas presentadas para la **CONTRATACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO PARA LA REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO, PROYECTO CONSTRUCTIVO, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN, DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA DE SAN PEDRO Y CALLES LA FUENTE Y DAOIZ, PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.**

Se incluyen dentro de este sobre, la MEMORIA TÉCNICA que debe ser presentada según el modelo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, no aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que el Órgano de Contratación estime fundamental para considerar la oferta.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Durante el periodo establecido en la Bases y que fue objeto de publicación, se han presentado las siguientes propuestas:

PROPUESTA 1	Vicente Cantalapiedra Cordero & Ósc.
PROPUESTA 2	Ignacio Carter Aquino
PROPUESTA 3	Cayetano Campero Romero

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444_S7YC7-Q9W7U-R83QM) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM.839B19BA01D4645B96B5B9054C7B0C1C90A5F09) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



PROPUESTA 4	Laboratorio de Arquitectura Sostenible
PROPUESTA 5	Gonzalo Castro Fernández Palacios
PROPUESTA 6	Arquigenia S.L.P
PROPUESTA 7	BC Estudio & Buró 4

3. ANÁLISIS Y Puntuación DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

MEMORIA TÉCNICA: HASTA 24 PUNTOS

<p>A) Conocimiento técnico exhaustivo e integral interdisciplinar del ámbito de actuación del trabajo y de las actuaciones de peatonalización que se pretenden ejecutar. Indicación de aspectos relevantes y consideraciones especiales a tener en cuenta en el desarrollo de los trabajos y su contenido. Se valorará en este apartado, el desarrollo del diagnóstico de la situación actual, y propuestas sobre el espacio público peatonalizado y su posterior uso ciudadano: problemática actual, soluciones a los garajes existentes, acceso de vehículos de emergencia, y secciones. Se valorarán con un máximo de 10 puntos.</p>	
	PUNTOS
PROPUESTA Nº 1	<p>La propuesta realiza un análisis detallado de la situación actual del ámbito, centrándose en la problemática constructiva y de ejecución de los trabajos, teniendo en cuenta la renovación de las instalaciones, el faseado de la obra teniendo en cuenta el tráfico y el paso de vehículos privados a los garajes existentes.</p> <p style="text-align: right;">4,00</p>
PROPUESTA Nº 2	<p>La propuesta analiza el conjunto peatonalizado de la ciudad en el entorno de la actuación, las ventajas e inconvenientes de la intervención proyectada. No se analizan aspectos constructivos ni de ejecución. El diseño es conservador con otras actuaciones realizadas en el ámbito de la ciudad.</p> <p style="text-align: right;">6,00</p>
PROPUESTA Nº 3	<p>Se realiza un análisis de las necesidades de la ciudad en cuanto a los espacios libres verdes, áreas peatonales y tráfico rodado afectado por la intervención propuesta. La propuesta elimina completamente el tráfico rodado del ámbito, desviándolo a otras vías aunque no se explica detalladamente.</p> <p style="text-align: right;">5,50</p>
PROPUESTA Nº 4	<p>Se analiza el funcionamiento de la ciudad actual, tráfico rodado, transporte y peatones, no obstante no se proponen soluciones concretas sobre los espacios de intervención, en cuanto a tipología y secciones.</p> <p style="text-align: right;">5,50</p>
PROPUESTA Nº 5	<p>La propuesta detalla en profundidad el diagnóstico del entorno de la actuación. Define el diseño que se plantea en las diferentes áreas de la intervención.</p> <p style="text-align: right;">8,00</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



PROPUESTA Nº 6	<i>Se realiza un estudio de la situación actual de la ciudad, diagnóstico de las necesidades y oportunidades de la peatonalización del área. Se propone como alternativa, la inclusión en el ámbito del proyecto de la calle Jesús de la Pasión como medida disuasoria para el tráfico rodado y como propuesta de unión de todos los espacios con vocación peatonal desde la Ermita de la Soledad.</i>	7,50
PROPUESTA Nº 7	<i>La propuesta analiza exhaustivamente la situación actual del ámbito y propone una metodología de trabajo, para cada fase del proyecto. Realiza un estudio crítico de cada ámbito de la actuación proponiendo las alternativas que mejoren las comunicaciones peatonales y sociales del ámbito, eliminando los obstáculos físicos que perjudican a la accesibilidad desde todas las áreas.</i>	8,00

<p>B) Análisis y propuesta de implantación de especies arbóreas, y mobiliario urbano. Se valorará en este apartado las alternativas, y la presentación de documentos gráficos y/o imágenes explicativas con una mayor adecuación en diseño.</p> <p>Se valorarán con un máximo de 5 puntos</p>		
		PUNTUACIÓN
PROPUESTA Nº 1	<i>Se propone mantener las palmeras y la inclusión de naranjos, incluyendo sistema de protección de alcorques tipo Basefilt. En cuanto al tipo de mobiliario se proponen bancos de hormigón prefabricado y piedra de la marca METALCO modelo ANASTASIO, de gran calidad y durabilidad, así como papeleras de chapa perforada de la misma casa.</i>	2,50
PROPUESTA Nº 2	<i>Se proponen especies arbóreas similares a las existentes en el ámbito, palmeras y naranjos. En cuanto al mobiliario se hace referencia a los modelos ya existentes en la ciudad de diseño clásico.</i>	2,00
PROPUESTA Nº 3	<i>Se propone el mantenimiento de las palmeras de la plaza, así como la creación de una zona ajardinada central. Se proponen alcorques lineales en la calle La fuente pero no se especifica que tipología. Se propone el mantenimiento del alumbrado de la plaza.</i>	2,00
PROPUESTA Nº 4	<i>Se proponen palmeras para la plaza, pero no se detallan otras tipologías para el resto del ámbito. No se definen modelos de mobiliario.</i>	2,00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



PROPUESTA Nº 5	Se propone arbolado de gran porte tipo jacaranda o similar en la plaza Quintero Báez para conformar un pequeño pulmón verde en este triángulo de inicio. En la calle La Fuente se proponen 50 naranjos en línea, se propone la eliminación de los alcorques actuales de la plaza. Propone la inclusión de elementos textiles que generen sombra sin especificar.	3,00
PROPUESTA Nº 6	Se indican imágenes de referencia de especies de árboles o vegetación y mobiliario de diseño actual.	2,00
PROPUESTA Nº 7	Se propone la eliminación de los elementos vegetales que dificultan la visibilidad de la plaza y su accesibilidad, se proponen actuaciones de vegetación en las zonas de estancia a través de imágenes, analizando la situación arbolada del entorno, indicando la ausencia de sombra en la plaza y la no existencia de árboles en la calle La Fuente que no favorecen a la estancia. Se propone para la plaza, aumentar la sombra con nuevos árboles y vegetación que respeten las palmeras, en la calle La Fuente por su tipo de sección solo se plantea una línea de árboles que generen áreas estancias lineales.	3,00

C) Evaluación económica de la propuesta, y su adecuación a precios reales de mercado conforme al PEM explicitado como máximo. Se valorará en este apartado la adecuación económica de las propuestas.		
Se valorarán con un máximo de 4 puntos.		
		PUNTUACIÓN
PROPUESTA Nº 1	Se presenta un desglose de capítulos de la obra, bien detallado con precios adecuados teniendo en cuenta la propuesta realizada que es continuista con otras intervenciones realizadas en el entorno de la ciudad.	3,50
PROPUESTA Nº 2	La evaluación económica presenta un resumen económico por capítulos sin justificar.	2,00
PROPUESTA Nº 3	La evaluación económica no es adecuada y no incluye resumen por capítulos.	1,00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM.839B19BAB01D4645B96B5B9054C7B0C1C80A5F09) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



PROPUESTA Nº 4	<i>La evaluación económica, recoge un resumen económico por capítulos que no se ajusta a los precios de mercado.</i>	1,00
PROPUESTA Nº 5	<i>La evaluación económica esta desglosada por capítulos de acuerdo al objeto del proyecto.</i>	2,50
PROPUESTA Nº 6	<i>La evaluación económica presenta desglose por capítulos bien detallados y es adecuada a los precios de mercado.</i>	3,50
PROPUESTA Nº 7	<i>La evaluación económica presenta un resumen económico por capítulos sin justificar.</i>	2,00

**Se han corregido en la presente tabla, los errores detectados en cuanto a la justificación de la evaluación económica de las propuestas.*

<i>D) Sostenibilidad de los elementos de urbanización. Se valorará en este apartado la sostenibilidad de los elementos de urbanización, su diseño y capacidad de adecuación al entorno con el mínimo coste de mantenimiento e inversión a largo plazo. Se valorará con un máximo de 5 puntos.</i>		
		PUNTUACION
PROPUESTA Nº 1	<i>La propuesta presenta elementos de urbanización muy duraderos y de diseño, continuistas con el diseño de las zonas del entorno de la ciudad ya peatonalizadas, fundamentalmente pavimentos de piedra natural, propone el reciclaje de materiales para utilización como zahorra artificial y algunos pavimentos con sistema fotocatalíticos.</i>	2,50
PROPUESTA Nº 2	<i>La propuesta presenta elementos de urbanización continuistas con el diseño de las zonas del entorno de la ciudad ya peatonalizadas, basados más en materiales de tipo prefabricado de hormigón y otros materiales nobles como la piedra.</i>	2,00
PROPUESTA Nº 3	<i>La propuesta define los criterios de sostenibilidad que aplicará en el diseño, como farolas y semáforos tipo led, bolardos de caucho, cargadores solares, y materiales a emplear como aluminio, piedra y hormigón.</i>	2,00
PROPUESTA Nº 4	<i>Se definen como elementos sostenibles, materiales duraderos, tipo pétreo, prefabricados de hormigón, terrazos, elementos de fundición dúctil lámparas de alta eficacia.</i>	2,00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



PROPUESTA Nº 5	<i>Se proponen pavimentos de piedra natural, mobiliario urbano de acero inoxidable para evitar corrosiones y rotura, reducción de consumo de agua para riego, sombras naturales y artificiales.</i>	2,50
PROPUESTA Nº 6	<i>No se detallan en la propuesta, materiales concretos o secciones constructivas, aunque se determinan los criterios de sostenibilidad de los mismos.</i>	2,00
PROPUESTA Nº 7	<i>Se proponen algunas mejoras concretas para potenciar la sostenibilidad de los nuevos espacios urbanos, como drenaje urbano en zonas de parterres, con tele gestión del agua, alumbrado con led, contenedores soterrados, vegetación como protección del nivel acústico, pavimentos claros para mejor incidencia térmica, vigilar la contaminación electromagnética en las nuevas infraestructuras,</i>	3,00

**RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LA MEMORIA TECNICA
DE LAS PROPUESTAS**

MEMORIA TECNICA	A (10,00)	B (5,00)	C (4,00)	D (5,00)	PUNTUACIÓN TOTAL
PROPUESTA Nº 1	4,00	2,50	3,50	2,50	12,50
PROPUESTA Nº 2	6,00	2,00	2,00	2,00	12,00
PROPUESTA Nº 3	5,50	2,00	1,00	2,00	10,50
PROPUESTA Nº 4	5,50	2,00	1,00	2,00	10,50
PROPUESTA Nº 5	8,00	3,00	2,50	2,50	16,00
PROPUESTA Nº 6	7,50	2,00	3,50	2,00	15,00
PROPUESTA Nº 7	8,00	3,00	2,00	3,00	16,00

Concejalía de Hacienda y patrimonio. Departamento de Contratación y Compras.
Plaza de la Constitución, s/n, 21003 Huelva. 959210150. contrata@huelva.es
www.huelva.es

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 4. CERTIFICADO MG 28-1 -2021 VALORACION CRITERIOS BASADOS JUICIO VALOR 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: S7YC7-Q9W7U-R83QM Fecha de emisión: 10 de Febrero de 2021 a las 13:16:59 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 09/02/2021 14:38	ESTADO FIRMADO 09/02/2021 14:38



- *Se han corregido los errores materiales cometidos en la transcripción de las calificaciones y sumas detectadas en las propuestas 3, 4 y 7.*

A continuación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, asume el informe de valoración del sobre Dos, criterios basados en juicios de valor emitido por la Arquitecto Municipal, D^a. Águeda Domínguez Díaz.”

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente, en Huelva, a ocho de febrero de dos mil veintiuno.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Begoña González Pérez de León.
(Documento firmado electrónicamente)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1542444.S7YC7-Q9W7U-R83QM1839B19BAB01D4645B965B5805/C7B0C1C80A509) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>